



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
RES. H No. (51) (0387) 4255458

11 SET. 2003

1206-031

Expte.No. 4.287-03

VISTO:

La Res. H No. 586-03, mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura LITERATURA ROMANICA, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que al momento del cierre de inscripciones no se ha presentado postulante alguno, como consta en el Acta de Cierre de Inscripciones, avalada por Res.H No. 1100-03;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 384-03, aconseja sobre el particular;

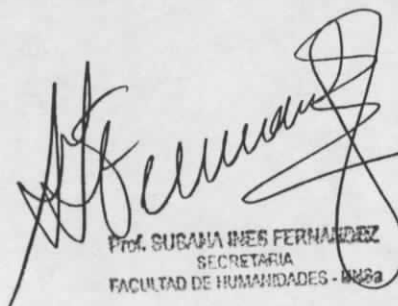
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 09-09-03

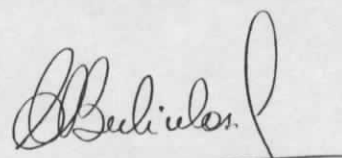
R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- DECLARAR DESIERTO el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura LITERATURA ROMANICA, de acuerdo a lo estipulado en el Art.No. 45, inc.e) de la Res.CS No. 661-88 y modificatorias, -Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría-, por no haberse presentado postulantes.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, Prof. Ana María Peña, Obra Social de la UNSa., cartelera de la Facultad, División de Personal y Departamentos Docencia y de Compras y Patrimonio.-


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CAROLINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.